



---

# Sello Verde Turístico (SVT)

---

## 1. Introducción

El Ministerio de Turismo (MINTUR) está llevando adelante un proyecto para promover la sostenibilidad turística a través del desarrollo de un modelo “Sello Verde Turístico” (SVT) apropiado para Uruguay. La etapa actual apunta a construir el conjunto de buenas prácticas y el sistema de reconocimiento de resultados, a través de la participación activa de establecimientos de alojamiento turístico, buscando un anclaje en la realidad cotidiana del sector. Una vez que el modelo sea probado y ajustado, se impulsará su implementación a nivel nacional.

**EMPLEOS VERDES** son empleos decentes y que ayudan a reducir los impactos ambientales negativos, en organizaciones y economías sostenibles respecto a los tres pilares del desarrollo sostenible: ambiental, social y económico.

**LOS EMPLEOS DECENTES** deben involucrar un trabajo productivo, seguro y de calidad, en el que se respetan los derechos laborales, se brinda protección social, se perciban ingresos adecuados, y exista libertad sindical, y espacio para el diálogo y la participación.

**LOS EMPLEOS AMBIENTALES** pueden vincularse al aumento de eficiencia energética, consumo eficiente de materias primas, reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), menor generación de residuos, aumento de la adaptación al cambio y la variabilidad climática, etc. <sup>1</sup>

El proyecto surge como una de las acciones de Economía Verde e Inclusiva, y busca la convergencia de las políticas públicas del MINTUR y de otros socios institucionales, como el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) y el Congreso de Intendentes, entre otros.

El SVT otorgará reconocimiento a los establecimientos de alojamiento turístico que implementen buenas prácticas en varios aspectos, incluyendo: empleos decentes y el cuidado del ambiente, elementos que componen la propia definición de empleos verdes.<sup>1</sup> Su objetivo es posicionar la sostenibilidad turística en el centro de la planificación, a través de tres ejes de trabajo: la gestión sostenible del establecimiento y las actividades (calidad de gestión, empleos verdes, calidad de las instalaciones, interacción responsable con el entorno, etc.); la gestión ambiental (gestión sostenible de energía, agua y residuos), mitigación (minimización de emisiones de GEI) y adaptación al cambio y la variabilidad climática; y la creación de valor local.

Por medio de la implementación de las pautas del SVT, en sus sucesivas fases, se pretende contar con una herramienta y una estructura institucional para promover, evaluar y reconocer los avances hacia una mejor gestión de los establecimientos, conformar un conjunto de establecimientos participando en el proceso, aumentar la sostenibilidad y resiliencia de las actividades turísticas y contribuir con la educación y concientización del sector y de la sociedad.

El SVT comienza con una primera fase piloto, para desarrollar el modelo. En la segunda fase se aumentará el número de adherentes voluntarios, y se realizarán ajustes relativos a la implementación del mismo. Finalmente se pasará a una tercera fase de alcance nacional.

Ya se encuentra en implementación la fase piloto del SVT en tres localidades y sus zonas de influencia: Atlántida (departamento de Canelones), Chuy (Rocha), y Guichón y Termas de Almirón (Paysandú). En su primer año, el trabajo se ha concentrado en la elaboración participativa del modelo, y la construcción de un plan de trabajo que sea realizable por los operadores privados.

Se trata de una interesante experiencia de transformación de un sector, principalmente a través del enverdecimiento de los empleos existentes.

## 2. Presentación del caso

El turismo es un sector muy relevante para Uruguay. En 2008 llegaron 2 millones de turistas, ingresando USD 1.029 millones en divisas (6% del PBI).<sup>2</sup> En 2016 llegaron más de 3,5 millones de visitantes, determinando una carga turística (relación entre cantidad de visitantes y población permanente en el país)<sup>3</sup> de 104,3%. El ingreso de divisas por concepto de turismo superó los 1.800 millones de dólares corrientes, generando un impacto en el PIB del 7,3% y de 6,3% en los puestos de trabajo de la economía (113.727).<sup>4</sup>

### ANTECEDENTES INTERNACIONALES<sup>5</sup>

1992. La Organización Mundial del Turismo (OMT) comienza a promover la sostenibilidad del turismo a partir de la Cumbre de la Tierra.

2010. Consejo Global de Turismo Sostenible (GSTC).

2011. Marco conceptual de la economía verde incorporado al GSTC.

2012. Cumbre de Río+20. Su declaración final declara a la economía verde como una herramienta para lograr el desarrollo sostenible.

La OMT reconoce un aumento de la demanda de turismo sostenible, que puede crear nuevos puestos de trabajo, y que las inversiones en este sentido pueden reducir costos a mediano plazo.<sup>8</sup>

2016. La Meta 8.9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propone, al 2030, "elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales".

Las actividades turísticas generan impactos sobre el ambiente y las comunidades locales.<sup>5 6</sup> A su vez, comparten el territorio y los recursos naturales con otras actividades que también provocan impactos ambientales, en ocasiones muy relevantes. Contar con un medio ambiente sano, un patrimonio en buenas condiciones, y calidad de vida de las comunidades locales son condiciones clave para que la actividad

turística pueda desplegar su contribución al tiempo libre y la recreación del visitante, al intercambio cultural y la convivencia, así como al desarrollo sostenible, la puesta en valor del patrimonio y la mejora de la calidad de vida de las comunidades anfitrionas. Sin una adecuada planificación y gestión turística se puede degradar el patrimonio que sirve de base a la actividad.<sup>7</sup>

## ANTECEDENTES NACIONALES DEL SELLO VERDE TURÍSTICO

- .....
- 2003** Marca de Certificación de Playa Natural.<sup>8</sup>
  - 2005** Certificación de playas de la Intendencia de Montevideo.<sup>9</sup>
  - 2008** Modelo de Aproximación a la Calidad Turística (MACT),<sup>10</sup> implementado en Piriápolis, La Paloma, La Pedrera y Santa Teresa, en cooperación con España.
  - 2013** Norma UNIT 1131:2013 “Turismo sostenible en las áreas naturales protegidas - Sistema de gestión sostenible de los prestadores de servicios turísticos - Requisitos”.<sup>11</sup> Aplicable a prestadores de servicios, establece requisitos de gestión y de seguridad del visitante, así como indicadores para su seguimiento y evaluación.  
  
Sistema Inicial de Gestión Organizacional (SIGO),<sup>12</sup> implementado en diversos emprendimientos de Colonia del Sacramento.  
  
Modelo de Compromiso de Calidad con el Turismo.<sup>13</sup> Modelo de mejora continua para alcanzar la rentabilidad y la sostenibilidad.
  - 2015** Premio Nacional de Eficiencia Energética,<sup>14</sup> incluyó recomendaciones técnicas para implementar un sello de eficiencia energética en el sector turismo.  
  
Sello Verde Turístico,<sup>15</sup> el MINTUR comienza a trabajar en el diseño del SVT y su implementación en zonas piloto junto a Intendencias y actores del sector privado.

Considerando los escenarios de cambio climático y aumento de variabilidad climática a mediano plazo, el desarrollo sostenible del sector turismo requiere la implementación de un conjunto de estrategias de mitigación y adaptación.<sup>16</sup>

Los empleos verdes pueden hallarse en todos los sectores, ya sea en los que producen bienes y servicios verdes, como en aquellas empresas y puestos de trabajo reconvertidos en consonancia o con una excelente gestión de los recursos. Por ello, los prestadores de servicios turísticos tienen un muy buen potencial de generación de empleos verdes e Inclusivos y de enverdecimiento de los existentes.<sup>17</sup>

### 2.1. Antecedentes nacionales

El Ministerio de Turismo (MINTUR) ha avanzado hacia un Sistema de Calidad Turística, incentivando a los prestadores de servicios turísticos a generar una cultura de gestión de la calidad. Se han implantado buenas prácticas a través del Modelo de Aproximación a la Calidad Turística - Sistema de Calidad Turística Español (MACT-SCTE), comenzado en 2008, el Sistema Integrado de Gestión Organizacional (SIGO) y el “Modelo de Compromiso de Calidad con el Turismo”, ambos iniciados en 2013.

En 2009 el MINTUR elaboró el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020,<sup>18</sup> que define cinco líneas estratégicas. Dos de ellas hacen énfasis en el enverdecimiento del empleo como herramienta para aumentar la sostenibilidad del sector. El mismo año se redactó el Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático (PNRCC),<sup>19</sup> que tomó en consideración el impacto de las actividades turísticas sobre el clima y las consecuencias del cambio climático sobre el sector, e incluyó pautas para la mitigación y adaptación.

En 2011, el MINTUR y el MVOTMA elaboraron la guía “Cambio Climático y Turismo”,<sup>20</sup> que incluyó un conjunto de medidas de adaptación al cambio y variabilidad climática, actualmente en implementación.<sup>21</sup>

Desde el 2013, el MINTUR integra el “Proyecto Global de Fomento de un Desarrollo Bajo en Carbono en el Marco de la Transición hacia la Economía Verde”. En este marco se creó el “Grupo Interinstitucional de Trabajo sobre Economía Verde e Inclusiva” (GIT-EVI). Contexto en el que se abordó al turismo como uno de los sectores clave de la economía para implementar políticas verdes y enverdecer el empleo. Por ejemplo, se publicó el informe “Hacia una Economía Verde en Uruguay: Condiciones Favorables y Oportunidades”.<sup>22</sup> Dicho estudio consistió en la modelación macroeconómica sobre posibles impactos de la implementación de políticas de Economía Verde, incluyendo la reducción del consumo de energía por parte de los alojamientos turísticos. Se encontró que el nivel de empleo no sufriría cambios, pero si existirían mejoras sustanciales en la calidad del empleo. A partir del trabajo en este marco, el MINTUR diseñó dos proyectos institucionales: Indicadores Turísticos Verdes (ITV) y el Sello Verde Turístico (SVT).

Durante el 2016 se elaboró la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC), que incorporó la perspectiva de cambio y variabilidad climática en la planificación y la gestión del sector turístico, mediante un modelo turístico sostenible, resiliente y de bajas emisiones.<sup>23</sup>

A principios del 2017 Uruguay ingresó a la Alianza para la Acción hacia una Economía Verde (PAGE),<sup>24</sup> y el SVT fue incluido como línea de acción en la propuesta nacional.

A mediados del mismo año se incluyó el SVT como meta en la Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC)<sup>25</sup> a ser presentada ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

Climático (CMNUCC). Se plantea que para el 2025 se habrá incorporado el SVT para un desempeño resiliente y de bajas emisiones, en al menos el 4% de los establecimientos turísticos de alojamiento, con medios propios. De contar con medios adicionales (cooperación internacional), la meta se ampliaría a un 10% de ellos.

### 3. Problemática medioambiental y dimensión de empleos verdes

Los establecimientos de alojamiento turístico que deseen participar en el SVT deberán elaborar un Plan de Acción en Sostenibilidad Turística (PASOS),<sup>26</sup> con el apoyo técnico del MINTUR.

Los establecimientos deberán asegurar el cumplimiento con la totalidad de la normativa nacional para el sector; asignar responsables para la implementación de los procedimientos y el registro de evidencias; y elaborar un Plan de Acción por cada aspecto a gestionar.

El PASOS deberá incluir los procedimientos para su ejecución, así como los criterios para garantizar el enverdecimiento de los empleos. En cuanto a la componente ambiental, deberá asegurar la Interacción responsable con el entorno, la creación de valor local, la gestión sostenible de agua y energía, la reducción de emisiones de GEI, la adaptación al cambio y variabilidad climática. En relación al empleo decente, deberá promover el cumplimiento de los indicadores de trabajo decente: formalización, acceso a la seguridad social y derecho a licencia por enfermedad; el tiempo de trabajo; la seguridad y salud en el trabajo; la obtención de ingresos adecuados para las tareas desempeñadas; la equidad de género y la no discriminación. Se deberán considerar especialmente las relaciones laborales, la libertad sindical y negociación colectiva; y la capacitación de las personas trabajadoras.

Los emprendimientos deberán favorecer el empleo local y la oferta local de turismo sostenible, y deberán participar en los grupos locales de turismo y en las instancias de planificación turística.

Por otro lado, también deberán implementar una gestión ambiental responsable, asegurando emisiones mínimas de GEI y adaptación al cambio y variabilidad climática. La gestión ambiental incluye aspectos de

calidad turística; gestión del agua y la energía, gestión sostenible de residuos, adaptación al cambio y variabilidad climática; y comunicación con clientes y con actores locales.

El SVT plantea algunas exigencias a los establecimientos que adhieran voluntariamente al programa, pero su implementación redundará en una mejora de la sostenibilidad de las actividades turísticas y en beneficios para la sociedad, la comunidad, las personas trabajadoras del sector y para los emprendedores.

La incorporación de buenas prácticas en los lugares de trabajo permitirá, a mediano plazo, la reducción de costos de operación; al tiempo que asegurará la estabilidad y desarrollo del emprendimiento, aportará valor a la oferta de servicios y generará mayor aceptación e identificación de la comunidad con el emprendimiento. Como beneficio adicional, y de cara a crear ciclos virtuosos a escala local, el MINTUR promocionará activamente el programa SVT, y aquellos emprendimientos que accedan al SVT se beneficiarán de publicidad diferenciada en los canales institucionales de comunicación y difusión.

#### 4. Resultados en materia de empleos verdes

La mayor parte del turismo en Uruguay se basa en los destinos de “sol y playa” y, por lo tanto, presenta una fuerte componente de sazonalidad. Asociada a esta, emergen problemas de formalización del empleo, estabilidad laboral y continuidad en el desarrollo de capacidades de las personas trabajadoras y posibilidad de ejercicio del derecho de sindicalización, entre muchos otros. Existe un conjunto de políticas públicas tendientes a la resolución de estas problemáticas, dentro de las cuales se enmarca la creación del SVT.

El MINTUR y el MTSS, en articulación con el MIEM y el MVOTMA, están desarrollando el SVT como herramienta para enverdecer la gestión de los alojamientos turísticos y generar sinergias locales, que permitan la conservación del patrimonio natural, cultural y social en los destinos turísticos del país. En particular, los dos primeros están acordando los criterios para enverdecer los empleos del sector.

Durante la fase de diseño del SVT se seleccionaron tres municipios para participar en su construcción

colectiva. La fase piloto se está implementando en Atlántida (Canelones), Chuy (Rocha), y Guichón y Termas de Almirón (Paysandú). Estos tres destinos ya contaban con trabajo conjunto y acumulado, desarrollando la asociatividad entre emprendimientos locales. En ellos existían grupos de trabajo conformados por prestadores de servicios turísticos locales: la Cámara de Turismo de Atlántida es muy activa, e incluye miembros de comunidades vecinas; los emprendimientos del Chuy forman parte de la Organización de Gestión del Destino de Rocha y de un grupo de trabajo sobre Calidad Turística; y el Grupo Local de Turismo de Guichón ha trabajado con diversos programas del MINTUR.

Durante el 2017, el trabajo se concentró en la elaboración participativa del modelo, y la construcción de un plan de trabajo ambicioso pero realizable por los emprendimientos locales. A fines de este año se contará con una versión preliminar del SVT, que estará a disposición de todos aquellos establecimientos del país que deseen aplicarla durante el 2018. Durante este primer ciclo anual de aplicación se buscará asegurar la adecuación del modelo a la realidad nacional.

Si bien los Ministerios cuentan con una línea de base de la situación, los impactos sobre la generación de empleos verdes de esta iniciativa no han sido evaluados, pero se conoce de experiencias internacionales que el enverdecimiento del turismo genera beneficios ambientales, sociales y económicos a escala local y nacional,<sup>27 28 29 30</sup> y contribuye directamente con los ODS a través de la reducción de la pobreza, el desarrollo de las comunidades locales, la preservación de aspectos sociales y culturales, la equidad de género y el cuidado del ambiente.<sup>31 32</sup> Durante este proceso se generarán empleos verdes, principalmente por transformación de los existentes, lo cual implicará mejoras en la calidad y en las condiciones en las que los trabajadores desarrollan su labor, no afectándose la cantidad de puestos de trabajo.

#### 5. Indicadores

La evolución de los empleos verdes será monitoreada regularmente para garantizar el avance de los establecimientos en relación a este aspecto, en el marco del SVT. Para ello se desarrollaron tres conjuntos de indicadores.<sup>33</sup>

El conjunto de Indicadores de empleo decente incluye:

- **Caracterización:** proporciones de trabajadoras mujeres, trabajadores jóvenes (entre 15 y 24 años) y trabajadores de minorías étnicas.
- **Formalización:** proporciones de puestos cotizantes a la seguridad social, de trabajadores que aportan por la totalidad del salario, que cobran aguinaldo, a los que se les reconocen las horas extras, que tienen licencia por enfermedad, que tienen licencia por estudio; todos con respecto al total de trabajadores del sector
- **Zafralidad:** período de tiempo de la zafra, proporciones de puestos zafrales, de trabajadores enviados al seguro de paro a causa de la zafralidad en relación al total de enviados al seguro de paro, de trabajadores que reiteran zafra, de trabajadores que permanecen en el establecimiento fuera del período de zafra en relación al promedio anual en el establecimiento, promedio de duración de los contratos, proporción de contratos de menos de 3 meses de duración, aumento de horas de trabajo en zafra.
- **Ingresos:** proporciones de trabajadores que perciben un ingreso por debajo del laudo y por debajo del salario mínimo nacional, promedio de ingresos de los trabajadores según su nivel educativo, promedios de horas trabajadas semanalmente y de horas de trabajo decente, proporción de trabajadores que trabajan menos de 40 horas semanales y desearían trabajar más horas; todos con respecto al total de trabajadores del sector

- **Estabilidad y seguridad:** proporciones de trabajadores con antigüedad mayor a un año y de trabajadores que ya tienen o están buscando otro empleo, cantidad de accidentes laborales en el semestre.

Los indicadores ambientales abordan la eficiencia energética, el uso de energías renovables y agua, el tipo y gestión de residuos generados y el nivel de modificaciones del entorno natural.

Finalmente, los indicadores Integrados consideran:

- **Inversión verde:** montos destinados a mejorar la sostenibilidad en la prestación de los servicios, empleos generados a partir de la inversión y proporción de empleos verdes (nuevos o “enverdecidos”).

En conclusión, si bien no es lineal la relación de la implementación de un programa como el SVT para generar nuevos empleos verdes, la experiencia internacional indica que su implementación exitosa ofrece la posibilidad de enverdecer buena parte de los más de 100.000 empleos directos del sector.<sup>34 35 36 37 38 39</sup>

El MINTUR acumula años de trabajo y experiencia sobre la sostenibilidad del sector, y actualmente está impulsando un proceso participativo de revisión del Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009-2020 para la elaboración de su versión al 2030. La nueva versión incorporará el enverdecimiento del empleo y la generación de nuevos empleos verdes como uno de sus ejes transversales.



Colectores solares en Hotel Salinas de Almirón, ubicado en la zona de Guichón, Paysandú.

## Notas

- 1 OIT, 2017. ¿Qué es un Empleo Verde? (<https://goo.gl/7D6bf3>).
- 2 MINTUR, 2009. Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009 – 2020 ([goo.gl/RVrCpo](http://goo.gl/RVrCpo)).
- 3 OMT & CEPAL. 2008. Un esquema básico para el análisis económico del turismo ([goo.gl/1ngFkG](http://goo.gl/1ngFkG)).
- 4 INE, 2017 ([goo.gl/TSYk9W](http://goo.gl/TSYk9W)).
- 5 MINTUR, 2009. Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009 – 2020 ([goo.gl/RVrCpo](http://goo.gl/RVrCpo)).
- 6 OMT, 2017. Green Jobs for Sustainable Tourism ([goo.gl/Thzkkd](http://goo.gl/Thzkkd)).
- 7 Norma UNIT 1131:2013 ([goo.gl/N3y5BK](http://goo.gl/N3y5BK)).
- 8 Poder Ejecutivo, 2003. Decreto N° 406/003. Marca de Certificación de Playa Natural. Ecoplaya ([goo.gl/jbxUJL](http://goo.gl/jbxUJL)).
- 9 Intendencia de Montevideo, 2017. Sistema de Gestión de Playas ([goo.gl/iPg5Mb](http://goo.gl/iPg5Mb)).
- 10 MINTUR, 2014. Calidad Turística ([goo.gl/bbJgOf](http://goo.gl/bbJgOf)).
- 11 Norma UNIT 1131:2013 ([goo.gl/N3y5BK](http://goo.gl/N3y5BK)).
- 12 MINTUR, 2014. Calidad Turística ([goo.gl/bbJgOf](http://goo.gl/bbJgOf)).
- 13 INACAL & MINTUR, 2013. Modelo Compromiso de Calidad con el Turismo ([goo.gl/KzDuxF](http://goo.gl/KzDuxF)).
- 14 MIEM, 2017. Premio Nacional de Eficiencia Energética ([goo.gl/1N9Huj](http://goo.gl/1N9Huj)).
- 15 Presidencia, 2017. Sello Verde Turístico ([goo.gl/LDVtwh](http://goo.gl/LDVtwh)).
- 16 MINTUR & MVOTMA, 2011. Cambio Climático y Turismo (<https://goo.gl/vkb4AT>).
- 17 OMT, 2017. Green Jobs for Sustainable Tourism ([goo.gl/Thzkkd](http://goo.gl/Thzkkd)).
- 18 MINTUR, 2009. Plan Nacional de Turismo Sostenible 2009 – 2020 ([goo.gl/RVrCpo](http://goo.gl/RVrCpo)).
- 19 SNRCC, 2009. Plan Nacional de Respuesta al Cambio Climático ([goo.gl/PPdz5a](http://goo.gl/PPdz5a)).
- 20 MINTUR & MVOTMA, 2011. Cambio Climático y Turismo (<https://goo.gl/vkb4AT>).
- 21 MVOTMA, 2017. Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional. Borrador ([goo.gl/81hYOh](http://goo.gl/81hYOh)).
- 22 PNUMA, IECON & MVOTMA, 2014. Hacia una economía verde en Uruguay: condiciones favorables y oportunidades. Informe país: documento de síntesis ([goo.gl/ySn5yq](http://goo.gl/ySn5yq)).
- 23 SNRCC, 2016. Política Nacional de Cambio Climático ([goo.gl/yhssz4](http://goo.gl/yhssz4)).
- 24 PAGE, 2017. Partnership for Action on Green Economy ([goo.gl/4tesFR](http://goo.gl/4tesFR)).
- 25 SNRCC, 2017. Primera Contribución Determinada a Nivel Nacional ([goo.gl/UJ3NXS](http://goo.gl/UJ3NXS)).
- 26 Proyecto Sello Verde Turístico. Instructivo para elaborar el Plan de Acción en Sostenibilidad Turística.
- 27 OMT, 2017. Green Jobs for Sustainable Tourism ([goo.gl/Thzkkd](http://goo.gl/Thzkkd)).
- 28 OMT, 2011. Tourism. Investing in energy and resource efficiency ([goo.gl/VDcpbr](http://goo.gl/VDcpbr)).
- 29 Rainforest Alliance, 2008. Buenas Prácticas para Turismo Sostenible ([goo.gl/uMX2Yn](http://goo.gl/uMX2Yn)).
- 30 UNCTAD, 2010. The Contribution of Tourism to Trade and Development ([goo.gl/Sb8mYu](http://goo.gl/Sb8mYu)).
- 31 ONU, 2016. Objetivos de Desarrollo Sostenible ([goo.gl/LWZhR9](http://goo.gl/LWZhR9)).
- 32 OMT, 2017. Green Jobs for Sustainable Tourism ([goo.gl/Thzkkd](http://goo.gl/Thzkkd)).
- 33 MINTUR, 2017. Indicadores SVT (documento interno).
- 34 OMT, 2017. Green Jobs for Sustainable Tourism ([goo.gl/Thzkkd](http://goo.gl/Thzkkd)).
- 35 OMT, 2011. Tourism. Investing in energy and resource efficiency ([goo.gl/VDcpbr](http://goo.gl/VDcpbr)).
- 36 Rainforest Alliance, 2008. Buenas Prácticas para Turismo Sostenible ([goo.gl/uMX2Yn](http://goo.gl/uMX2Yn)).
- 37 UNCTAD, 2010. The Contribution of Tourism to Trade and Development ([goo.gl/Sb8mYu](http://goo.gl/Sb8mYu)).
- 38 OIT, 2012. Strategic Plan. Sustainable Tourism and Green Jobs for Indonesia ([goo.gl/TuN9eR](http://goo.gl/TuN9eR)).
- 39 OIT, 2014. Green jobs mapping study in the Philippines ([goo.gl/RbALWi](http://goo.gl/RbALWi)).